

# Vidas de santos y santas vidas: hagiografías reales e imaginarias en Lima colonial \*

*Fernando Iwasaki Cauti*

Universidad Católica. Lima, Perú

---

*La presente investigación tiene como finalidad demostrar que las hagiografías relativas a personajes que vivieron en Lima durante el siglo XVII, constituyen una fuente valiosa para el estudio de la cultura y la mentalidad coloniales, en la medida en que los protagonistas de aquellas “vidas ejemplares” no sólo fueron hombres y mujeres señalados en virtud, sino los miembros de una sociedad piadosa cuyo fervor promovió canonizaciones y diversos cultos populares. Así, la primera parte está dedicada a precisar el valor de las hagiografías y a señalar las principales diferencias entre las “vidas” medievales y las coloniales. A continuación propone que el carácter ejemplarizante de las mismas estaba dirigido a los disipados clérigos de Lima y no a la devota sociedad laica. Por último, a través del análisis de la hagiografía del “Venerable” Nicolás Ayllón —un sastre indígena fallecido en “olor de santidad”— se demuestran las incongruencias entre el imaginario popular y la doctrina oficial.*

---

El cometido original de este trabajo no era otro que catalogar las hagiografías escritas acerca de los santos que vivieron en Lima durante la primera mitad del siglo XVII —a saber, Toribio de Mogrovejo, Francisco Solano, Rosa de Santa María, Martín de Porres y Juan Macías—, pero a medida que avanzamos en la recopilación de las fuentes comprendimos que era preciso ampliar el universo de la investigación a otros personajes que todavía no han sido elevados a los altares, ya que el número de impresos, manuscritos y referencias a textos perdidos rebasaron todos los cálculos previstos.

Aunque la redacción de una hagiografía no supone que el protagonista haya sido beatificado o canonizado por la Iglesia, desde la perspectiva de la piedad y la devoción popular poco importan las sanciones canónicas, pues las hagiografías tienen su origen en tradiciones popula-

---

\* Ponencia presentada a las “IV Jornadas del Inca Garcilaso y el Mestizaje en Indias”, que bajo el título de *La Biblioteca del Inca*, organizaron la Fundación San Telmo y los Cursos de Verano de la Universidad Complutense (Montilla, del 20 al 24 de setiembre de 1993).

res consagradas al culto de esas personalidades singulares.<sup>1</sup> Por lo tanto, para efectos de nuestro trabajo cuentan mucho más esas corrientes subterráneas que animaron la producción hagiográfica colonial, que el comprobar si tales personajes fueron en realidad santos de verdad.

## Hagiografía e historia

Con independencia de sus propias actitudes ante la fe, la hagiografía es un género que siempre ha despertado suspicacias entre los historiadores, quienes le reprochan el carácter repetitivo de sus protagonistas y la imposibilidad de “verificar” y “compulsar” las informaciones consignadas. Estas críticas terminaron creando una imagen extratemporal de la santidad, que despojó a los santos de sus elementales contextos históricos,<sup>2</sup> y consolidó la creencia de que todas las hagiografías son iguales.<sup>3</sup> Aunque en los últimos años han aparecido excelentes estudios hagiológicos,<sup>4</sup> resulta incomprensible que ellos no hayan ejercido todavía ninguna influencia en la historiografía colonial peruana, pues solamente en Lima vivieron alrededor de 60 personas fallecidas en “olor de santidad”, entre fines del siglo XVI y mediados del XVIII.

Empero, los prejuicios hacia las hagiografías del siglo XVII subsisten, y hasta son promovidos por los propios miembros de la iglesia. De hecho, el historiador jesuita Armando Nieto Vélez —autor de una obra reciente sobre el “Siervo de Dios” Francisco del Castillo— alude a ellas de la siguiente manera:

Las “vidas de santos” se parecen entre sí como una gota de agua a otra. Se rigen por las mismas estructuras formales y por análogas categorías de pensamiento. Agrupan los hechos externos y los relatan ordenadamente, aunque sin demasiada preocupación por la cronología. Exponen luego, por separado, las virtudes del varón de Dios: humildad, pobreza, obediencia,

---

1 Vitz, Evelyn Birge: “From the Oral to the Written in Medieval and Renaissance Saint’s Lives”, en *Images of Sainthood in Medieval Europe*. Ithaca, 1991, pág. 97.

2 Vauchez, André: “El Santo”, en *El hombre medieval*. Madrid, 1990, pág. 326.

3 Earl, James Whitney: *Literary Problems in Early Medieval Hagiography*. Ithaca, 1971, pág. 7.

4 Ver las obras de Jones, Charles: *Saint Nicholas of Myra, Bari, and Manhattan: Biography of a Legend*, Chicago, 1978; Vega, Carlos Alberto: *La Vida de San Alejo: Versiones castellanas*, Salamanca, 1991, y el clásico Mecklin, John: *The Passing of the Saint: A Study of a Culture Type*, Chicago, 1941.

espíritu de oración, penitencia, etc. De un lado la vida; del otro la virtud. En una tercera sección describen el tránsito a la gloria, los milagros y las profecías (que se cumplieron, al parecer, indefectiblemente).<sup>5</sup>

La crítica anterior no repara en que la supuesta homogeneidad de las hagiografías es consecuencia de los requisitos que la Sagrada Congregación de Ritos estableció en el decreto apostólico de 1625 y que el Papa Urbano VIII ratificó en 1634 para aceptar a trámite los procesos de los candidatos a la canonización: pureza doctrinal, virtudes heroicas e intercesiones milagrosas después de la muerte. Tales exigencias, y no el estilo o la imaginación de los autores, fueron las que influyeron en las “vidas” de los santos coloniales.<sup>6</sup>

Sin embargo, es obvio que sin figuras de santidad jamás se habrían escrito tantas hagiografías, así que sólo cabe preguntarse dos cosas: ¿fueron realmente santos todos los protagonistas de aquellos textos ejemplares? o —más bien— ¿no habrían tenido otro cometido los autores de las hagiografías coloniales? Ya que la segunda pregunta no invalida a la primera, trataremos de explorar las razones que llevaron a esos escribientes a convertirse en notarios de lo maravilloso.

Evidentemente, una de las primeras razones fue la necesidad de mostrar al mundo católico los frutos de la empresa evangelizadora en el Perú, que apenas un siglo después de la conquista ya contaba hasta con diez expedientes de beatificación presentados en Roma.<sup>7</sup> Esa efervescencia de santidad permitió que el nombre del Perú fuera conocido en toda Europa a través de las numerosas hagiografías que fueron redactadas, publicadas, reimpresas y traducidas, pero a la vez demostró que las diferentes órdenes religiosas se encontraban abocadas en una abierta competencia por canonizar primero a sus respectivos candidatos. Así, en 1631 los jesuitas de Lima presionaron a la Corona para que respaldara

---

5 Nieto Vélez, Armando: *Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima*. Lima, 1992, pág. 15.

6 Weinstein, Donald y Bell, Rudolph: *Saints & Society. The Two Worlds of Western Christendom, 1000-1700*. Chicago, 1986, pág. 141. A modo de explicación, diremos que la pureza doctrinal permitía diferenciar al santo de heréticos y heterodoxos, el reconocimiento de las virtudes heroicas dejaba de lado a los hechiceros y partícipes del demonio y, finalmente, las intercesiones milagrosas después de la muerte sólo eran atribuibles a los mediadores de Dios.

7 Los procesos pertenecían a cuatro dominicos (Rosa de Santa María, Juan Macías, Vicente Bernedo y Martín de Porres), tres jesuitas (Diego Alvarez de Paz, Diego Martínez y Juan Sebastián Parra), un franciscano (Francisco Solano), un mercedario (Gonzalo Díaz de Amarante) y un agustino (Juan de Maldonado).

la beatificación de Diego Martínez y Juan Sebastián Parra;<sup>8</sup> mientras que en 1650 el superior de los dominicos de Roma amenazó a las autoridades españolas con “la maldición de Santo Domingo”, por el abandono en que tenían las causas de Juan Macías, Vicente Bernedo y Martín de Porres.<sup>9</sup> Como se puede apreciar, las órdenes religiosas no estaban dispuestas a dejar los procesos librados a las manos de Dios.

No obstante, aparte de las razones reseñadas, las “vidas” de los santos coloniales debían tener alguna finalidad destinada a reverberar en la propia sociedad virreinal. Teniendo en cuenta que el propósito principal de toda hagiografía es la celebración y la edificación,<sup>10</sup> cabría preguntarse quiénes precisaban tales estímulos en la conventual ciudad de Lima del siglo XVII.

En la Edad Media, la interacción con lo divino era proporcional a la posición ocupada en la jerarquía social, y por ello las hagiografías medievales tendían a establecer una relación directa entre mérito espiritual y distinción social.<sup>11</sup> Por contra, las figuras de santidad que florecieron en Lima se caracterizaron por su condición marginal y popular —como el mulato donado Martín de Porres, la terciaria criolla Rosa de Santa María o el lego Juan Macías, a quien Riva Agüero calificó de “místico ingenuo, ignorante, que cuenta sus virginales arrobos y sus visiones casi infantiles con simplicidad y rustiquez inconfundibles”—,<sup>12</sup> y nunca por ser ermitaños aristócratas dispuestos a mendigar anónimamente y ser explotados por los miembros de su propia clase, como fue el caso de San Alejo o San Juan Calibita, dos nobles del medioevo que huyeron de sus palacios para volver disfrazados de pordioseros y vivir de las limosnas de sus acongojadas e ignorantes familias.<sup>13</sup>

Por otro lado, los hombres y mujeres que testificaron las virtudes heroicas de los santos coloniales pertenecieron a la plebe de Lima y fueron los verdaderos partícipes y beneficiarios de las gracias de aquéllos,

8 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Lima 43, n.º 32, 32-A, 32-B y 32-C. Las presiones se repitieron en 1637 (AGI, Lima 48, n.º 1, libro I, ff. 13-13v.).

9 Farrelly, Brian O.P.: *Vicente Bernedo. Apóstol de Charcas (1562-1619)*, Salamanca, 1986, pág. 19.

10 Elliot, Allison Goddard: *Roads to Paradise. Reading the Lives of the Early Saints*, Providence, 1987, pág. 3.

11 Blumenfeld-Kosinski, Renate & Szell, Timea (editores): *Images of Sainthood in Medieval Europe...*, págs. 2-3.

12 Riva Agüero, José de la: *La Historia en el Perú*, Madrid, 1952, pág. 275.

13 Attwater, Donald: *Dictionary of Saints*, London, 1983, págs. 37 y 185.

en lugar de los reyes, los obispos y los nobles que poblaban las hagiografías medievales. En realidad, la presencia de virreyes, oidores, arzobispos y grandes familias de la sociedad limeña, sólo era manifiesta durante los funerales de los “Siervos de Dios”. Por lo tanto, ¿para quiénes podía ser edificante y celebratoria la lectura de unas hagiografías donde los protagonistas eran gente baja y marginal?

Aunque la plebe de Lima hubiera sido iletrada y analfabeta, era del dominio público que en las “vidas” impresas de Francisco Solano, Martín de Porres, Juan Macías y otros más, cientos de esclavos, mujeres, oficiales y pequeños mercaderes de Lima eran citados por sus nombres, como amigos y confidentes de aquellos santos. Fue el caso de Luisa Melgarejo de Soto —compañera de Rosa de Santa María y testigo clave de su proceso de beatificación—,<sup>14</sup> acusada de alumbrada por la Inquisición de Lima y de dar falsos testimonios en la hagiografía del jesuita Diego Alvarez de Paz:

Tanuién uió este denunciante que en la uida e historia del dicho P. Diego Alvarez de Paz, que por orden del P. Prouincial Juan de Frías compuso el P. Joseph de Arriaga y se leyó publicamente en el refectorio y se embió a Roma para que se ymprimiese con las obras del dicho P. Diego Alvarez, se refería entre otras cosas esta aparición de su alma y el modo de ella como cosa cierta y aueriguada. Y aunque allí no se nombraua la persona a quien se apareció, en general se decía que hera una persona gran sierua de Dios, la qual toda la casa ynterpretó que hera la dicha doña Luysa.<sup>15</sup>

La imprenta le otorgó entonces a estas personas marginales, la posteridad que las manuscritas hagiografías medievales reservaron tan sólo a príncipes y reyes. Por ello pensamos que la plebe limeña no fue la destinataria de esos libros ejemplarizantes, sino más bien el clero colonial en su conjunto.

### **Las hagiografías coloniales como espejo y martillo de frailes**

El rol civilizador que la iglesia católica cumplió en el Perú virreinal es irreprochable e indiscutible, mas abundan los trabajos que para

14 Ver Iwasaki, Fernando: “Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima”, *Hispanic American Historical Review* 73, n.º4, Durham, november 1993, págs. 581-614.

15 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Inquisición, legajo 1647-1, f. 2: Declaración del jesuita Juan Muñoz. Lima, 12 de julio de 1622.

contrarrestar los nocivos efectos de la “leyenda negra” han creado como contrapartida una “leyenda dorada”, donde a imagen y semejanza de las viejas crónicas conventuales, la obra de la Iglesia es sublimada de manera categórica.<sup>16</sup>

Esa imagen idílica queda en entredicho cuando apreciamos que sólo en el siglo XVI la Inquisición condenó a 44 religiosos por proposiciones eróticas, a otros 7 por blasfemos, 8 por alumbrados, 6 más por sortilegos, 1 por invocar al demonio, 35 por solicitud amorosa en los confesionarios, 15 por falsa celebración, a otros 7 por haberse casado y a 12 por falsarios e impenitentes.<sup>17</sup>

A lo largo del siglo XVII, las órdenes religiosas se dedicaron a revisar sus actuaciones durante la conquista y los primeros años de la evangelización, y comenzaron a descalificarse mutuamente a través de las crónicas conventuales,<sup>18</sup> mientras el Tribunal del Santo Oficio seguía penitenciando a clérigos tan extravagantes como el carmelita César Pansani, quien en 1667:

Se preciaba de fornicario, y diciéndole un testigo que mirase que no le castigase Dios quitándole sus órganos genitales, respondió que primero le quitase la vida o ambos brazos. Y diciéndole que por qué no pedía a Dios misericordia, respondió en términos desvergonzados, que primero quería hartarse de la mujer y después lo pediría; que se jactaba de haber conocido carnalmente en La Paz más de trescientas sesenta mujeres, y que muchas veces revestido para decir misa, alzaba los ojos a un Santo Cristo y decía: “Dios mío, enviadme tal...”, que es el vaso púdico de la mujer.<sup>19</sup>

Por otro lado, el incremento de monjas y sacerdotes criollos desató una nueva fuente de conflictos dentro de las órdenes religiosas, ya que los frailes peninsulares dejaron de controlar las elecciones internas y jamás se resignaron a someterse a la autoridad de los priores y superiores nacidos en el Perú.<sup>20</sup> Así fueron redactadas en el siglo XVII algunas eru-

16 Es el caso de autores como Vargas Ugarte, Rubén: *Historia de la Iglesia en el Perú*, 5 vols. Lima-Burgos, 1953-1962; Nieto Vélez, Armando: “La Iglesia Católica en el Perú”, en *Historia del Perú*, t. XI, Barcelona, 1981, y Armas Medina, Fernando: *Cristianización del Perú (1532-1600)*, Sevilla, 1953.

17 Castañeda, Paulino y Hernández, Pilar: *La Inquisición de Lima (1570-1635)*, t. I. Madrid, 1989, págs. 256, 275, 288, 290, 297-334, 373, 377, 397, 408, 414 y 507.

18 Riva Agüero: *La Historia en el Perú...*, pág. 264.

19 Medina, José Torjbio: *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima*, t. II. Santiago, 1956, pág. 170.

20 Ver Lavallé, Bernard: *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la vice-royauté de Pérou (l'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux, XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles)*. Talence, 1978.

ditas alegaciones a favor de los “españoles americanos” —como los textos de Betancurt<sup>21</sup> y Bolívar de la Redonda—,<sup>22</sup> mientras que en los conventos y monasterios de Lima se limaban las diferencias de forma menos racional y civilizada. Fue el caso de las monjas de la Encarnación, que el 12 de julio de 1671 se reunieron para elegir presidenta y el virrey tuvo que enviar una “compañía de a caballo y la de infantería pagada, que está en Palacio, y cien hombres de los del número con sus armas; y alrededor de dicho convento se echó bando para que ninguna persona de ninguna calidad pudiese alzar ni socorrer... Y duró hasta elegir presidenta, hasta las diez de la noche deste mesmo día”.<sup>23</sup>

Si tales providencias había que tomar en los monasterios de monjas, ¿qué no habría sucedido en los conventos de frailes? El cronista Mugaburu relata así un disturbio ocurrido en la recolección de los franciscanos de Lima:

Domingo 29 de Diciembre de 1680, a las once de la noche, tocaron las campanas a arrebató, y también las de la iglesia Mayor; toda la gente de la ciudad acudió a San Francisco y vieron que la celda del comisario general se quemaba porque los coristas le habían pegado fuego por coger al P. Comisario, por la mala voluntad que le tenían sobre imponer el alternativo. El cual se escapó por la tronera que tenía en su celda y se salió por la capilla de la Soledad y se fue a Palacio. Y a su defensa salió el P. de misa que vino de España, que dijo [que] se había criado en Africa con los moros y [que] había sido gran corsario; el cual salió con una rodela y un espadín entre los coristas, llamándolos canallas, ruines mazamoreros y [que] los había de matar a todos. Y entre los coristas uno le hizo cara y de un palo o pedrada lo derribó en el suelo pidiendo confesión, donde le dieron tres o cuatro heridas y no pudo recibir el viático por echar gran cantidad de sangre por la boca. Y lo oliaron, y así quedó.<sup>24</sup>

Como se puede apreciar, la vida cotidiana en los conventos y monasterios de la Lima virreinal, no estuvo exonerada de hostilidades y so-

---

21 Betancurt y Figueroa, Luis de: *Memorial i Información por las Iglesias metropolitanas i catedrales de Indias, sobre que sus prelacías sean proveídas en los capitulares dellas i naturales de sus provincias*. Madrid, año de 1637.

22 Bolívar de la Redonda, Pedro de: *Memorial informe y discurso legal y político al Rey Nuestro Señor en su real Consejo de cámara de las Indias, en favor de los españoles que en ellas nacen, estudian y sirven, para que sean preferidos en todas las provisiones eclesiásticas y seculares que para aquellas partes se hizieren*. Madrid. Año de 1667.

23 Mugaburu, Joseph de: *Diario de Lima (1640-1694)* t. II, Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú. Lima, 1918, pág. 12.

24 *Ibidem*, pág. 114.

bresaltos como los reseñados. Ello no impugna en absoluto la misión evangelizadora de la Iglesia, mas la sitúa en un contexto más apropiado a la realidad cultural y social de los siglos XVI y XVII, y conjura el erróneo estereotipo de sociedad vicaria y penitente. Empero, junto a los frailes indisciplinados y concupiscentes, vivieron los santos flagelantes que al decir de Riva Agüero, hicieron de Lima una ciudad “a la vez voluptuosa y mística”. Precisamente, Riva Agüero —un autor nada sospechoso de agnosticismo o anticlericalismo— puntualizó lo siguiente acerca del clero colonial:

Los mejores y más aprovechados novicios eran los que desechaba la Compañía de Jesús. Los criollos, indolentes y viciosos, entraban sin vocación alguna, impulsados por sus padres o anhelando vivir sin trabajar. Los españoles que profesaban en el Perú eran frecuentemente mercaderes que, arruinados, cansados de su giro o desesperando de conseguir fortuna, se acogían como último recurso al monasterio. Los frailes ricos tenían dentro del convento sirvientes seculares que causaban no pocos escándalos. A pesar de repetidas prohibiciones, muchos padres jugaban apostando dinero y asistían a las comedias. Para celebrar las elecciones y ciertas fiestas mayores se abrían las puertas a fin de que entrara todo el que quisiera, y gran cantidad de mujeres, vitoreando y llevando banderas, recorría los claustros. Con ser tanta la tolerancia, existían innumerables exclaustros voluntarios, prófugos y apóstatas que vivían en el siglo olvidados de sus votos, y muchos otros expulsados por robos o hábitos de lujuria. En este doloroso cuadro de depravación y ruina, entre la anarquía, la ignorancia y la pereza, brillaban de vez en cuando, como vestigios de mejor época y raras luces en medio de tantas sombras, algunos varones contemplativos, con el alma atormentada por los escrúpulos y el cuerpo consumido por las maceraciones y penitencias, que se embebían en las obras de Santa Teresa, Sor María de Agreda, el padre Orozco, Nieremberg, Taulero y San Juan de la Cruz.<sup>25</sup>

¿Cuál habría sido la actitud de esos clérigos disipados, contra aquellos ascetas que les dejaban en evidencia con su virtud? De los 90 testigos convocados al *Proceso de Beatificación* de fray Martín de Porres, 36 fueron compañeros suyos en el convento de Santo Domingo, y un examen de sus declaraciones revela que muchos frailes no toleraron que un donado descastado tuviera mejor reputación que ellos. Así, varios religiosos admitieron que con frecuencia fray Martín era insultado y afren-

---

<sup>25</sup> Riva Agüero: *La Historia en el Perú...*, págs. 252-253.

tado por otros curas que le llamaban “perro mulato”, pero que el divino sacamuelas soportaba esas invectivas con verdadera paciencia de santo.<sup>26</sup> Es obvio que su ejemplo fue más edificante dentro del propio monasterio dominicano de Nuestra Señora del Rosario.

En efecto, para la sociedad laica de los siglos XVI y XVII —y sobre todo entre las clases medias y populares— el culto a los santos giraba en torno a los poderes sobrenaturales y las reliquias,<sup>27</sup> mas el clero le concedió una importancia singular a las “virtudes heroicas”, donde aparte de las tres teologales (fe, esperanza y caridad) y las cuatro cardinales (prudencia, templanza, justicia y fortaleza), consideraron de manera especial la obediencia y la observancia, imprescindibles para la rigurosa vida conventual.

Por lo tanto, si las hagiografías medievales estaban destinadas a educar religiosamente a la realeza y la nobleza —de paso que a consolidar su prestigio ante la sociedad—, las hagiografías coloniales peruanas tuvieron como inmediatos destinatarios a los viciosos e incontinentes frailes, quienes tuvieron que aceptar como modelos de virtud a personas humildes nacidas en el Perú, entre las que había mujeres, criollos, mulatos, negros, mestizos e indios, así como rústicos españoles que no salieron de su tierra para ser profetas, y que sin embargo llegaron todavía más lejos.

### Vidas imaginarias: el caso de “Nicolás de Dios”

Los procesos de beatificación de los santos y “Siervos de Dios” que vivieron en Lima durante el siglo XVII, convocaron a miles de creyentes que participaron en algo más de 40 procesos diocesanos. Es más, si tenemos en cuenta que sólo entre 1610 —fecha de la muerte de Francisco Solano— y 1645 —año del fallecimiento de Juan Macías— se incoaron alrededor de 12 expedientes, no sería descabellado suponer que los mismos testigos hubieran declarado en favor de varios candidatos a la santidad. Después de todo, hacia 1640 Lima todavía no superaba los 30,000 habitantes.<sup>28</sup>

26 *Fray Martín de Porres: Proceso de Beatificación*, Salamanca, 1960, págs. 208, 223, 244, 247, 276 y 290.

27 Weinstein & Bell: *Saints & Society...*, págs. 208-209.

28 AGI, Lima 47, n.º 1, libro III, fols. 10 y 24-29.

En ese contexto barroco y milagrero, algunos testigos no sólo acudieron a corroborar la santidad del fallecido, sino la suya propia. Fue el caso de la monja sevillana Jerónima de Esquivel, quien en los procesos apostólicos de Francisco Solano en 1628 “adujo testimonios de alto vuelo, que exigieron la formación de un procesículo para probar la virtud de la deponente, la cual pareció ser casi tan santa como fray Francisco”.<sup>29</sup>

Algo similar sucedió en 1617 con ocasión de la muerte de Rosa de Santa María, pues Luisa Melgarejo de Soto cayó en un trance extático y afirmó que la veía entrar a los cielos entre coros de ángeles y sones de trompetas.<sup>30</sup> Años más tarde, cuando la Inquisición de Lima la procesó por alumbrada en 1622, aquella visión celestial se volvió contra ella porque una testigo declaró “que a oydo dezir que en casa del contador Gonzalo de la Maza quando murió la Rosa, la dicha doña Luisa dijo que veyra ir a la Rosa por los choros de los Angeles, y que un choro la tomaua y luego otro la reciuía”.<sup>31</sup> Sin embargo, Luisa Melgarejo era esposa del rector de la Universidad de San Marcos y protegida de Diego Alvarez de Paz, Juan Sebastián Parra y Diego Martínez, tres candidatos jesuitas a la santidad que debían mucho de su prestigio a los delirios de la Melgarejo.<sup>32</sup>

De cualquier manera, la causa contra la alumbrada puso en peligro el proceso de canonización de Rosa de Santa María y la Inquisición ordenó incautar todos los papeles de la terciaria limeña, entre los cuales se encontraba su propia *Autobiografía*, hoy perdida para siempre:

El libro manuscrito de la hermana Rosa y calificación que a él han dado, que todo vino con carta de 4 de mayo del año pasado de 1622, decían, en efecto, en el Consejo, se queda mirando y a su tiempo se ordenará sobre lo que debais hacer, y entre tanto, considerando con el Ilmo. Señor Inquisidor Jeneral ésto y lo demás que contiene vuestra carta acerca de las que se hacen santas con fingidas arrobaciones, que decís llaman comun-

29 Bruno, Cayetano S.D.B.: *Floreccillas de S. Francisco Solano*, La Plata, 1976, pág. 110.

30 Ver Parra, Jacinto de: *La Bienaventurada Rosa Pervana de Santa María, de la Tercera Orden de Santo Domingo, su admirable vida y preciosa mverte*. Madrid, 1668, pág. 351; Meléndez, Juan de: *Thesoros Verdaderos de las Yndias en la Historia de la gran Prouincia de San Juan Bautista del Perú*, vol. II. Roma, 1681, pág. 424 y Vargas Ugarte, Rubén: *Vida de Santa Rosa de Santa María*. Lima, 1951, pág. 174.

31 AHN, Inquisición 1647-1, fol. 15v.: declaración de Ynés de Ynojosa. Lima, 6 de septiembre de 1623.

32 Ver Mendiburu, Manuel de: *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Lima, 1933, t. VII, pág. 295 e Iwasaki, Fernando: “Mujeres al borde de la perfección”... págs. 593-596.

mente aturdiditas, ha parecido que vais continuando las causas que han sobrevenido y adelante resultaren, con mucho recato, recibiendo las testificaciones y haciéndolas calificar, añadiendo a los edictos de fe lo que viéredes que conviene advertir al pueblo acerca de la materia, y haciendo lo demás que conviene para reprimir estas novedades, de que iréis dando cuenta y de lo que resultare de las dichas diligencias.<sup>33</sup>

Por lo tanto, la santidad de Rosa de Santa María —no sus virtudes ni su devoción— dependió tanto de los arrobos de la Melgarejo como de la influencia de la Orden de Predicadores y la discreción de los Inquisidores de Lima, quienes negaron ante los requerimientos de los comisarios apostólicos de Roma que el Tribunal de Lima tuviera algún papel relativo a la terciaria limeña.<sup>34</sup>

Otro caso notable de distorsión hagiográfica tuvo como protagonista al virtuoso indio chiclayano Nicolás Ayllón, afincado en Lima desde 1643 y fallecido en “olor de santidad” en 1677. Sus devotos le conocieron mejor como “Nicolás de Dios” y su Proceso Apostólico se realizó entre 1689 y 1690. Como veremos más adelante, las contradicciones hagiográficas y las dudosas declaraciones de algunos testigos extravagantes, pusieron en entredicho su virtud.

Nicolás Ayllón fue un humilde sastre consagrado a socorrer a los menesterosos de Lima, y que influenciado por la obra de otro “Siervo de Dios” contemporáneo suyo —el jesuita Francisco del Castillo, fundador de “La Casa de las Amparadas de la Purísima Concepción”—, decidió crear otro beaterio para mujeres pobres en su propio hogar bajo el nombre de “Casa de Jesús, María y José”. Más tarde, y nuevamente a imagen y semejanza de la “Escuela de Cristo” fundada por Francisco del Castillo en la Iglesia de los Desamparados, “Nicolás de Dios” creó otra “Escuela de Cristo” en el Hospital de San Diego. De hecho, Ayllón solicitó el patrocinio de la Compañía de Jesús en cada una de sus iniciativas y para ello siempre contó con el apoyo del jesuita José Buendía —su

---

33 Carta del Consejo de Indias a los Inquisidores de Lima, citada por Medina: *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima...*, t. II, pág. 233.

34 *Ibidem*. Ver también Iwasaki, Fernando: “Santos y Alumbrados: Santa Rosa y el Imaginario limeño del siglo XVII”, en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo. Actas del III Congreso Internacional*. Madrid, 1990, pág. 573. Es posible que el proceso contra Luisa de Melgarejo frustrara la publicación de las hagiografías de los jesuitas Diego Alvarez de Paz, Diego Martínez y Juan Sebastián Parra.

mentor y director espiritual— y del propio “Siervo de Dios” Francisco del Castillo.<sup>35</sup>

El domingo 7 de noviembre de 1677 fallecía Nicolás Ayllón en medio de arrobadores y febriles coloquios con la Virgen María, y ello desató la piedad popular y el culto alrededor de su persona. A ese inusitado fervor contribuyó la visión de una beata con reputación de santa llamada Angela Carranza, quien describió su gloriosa ascensión a los cielos entre nubes y haces de luz.<sup>36</sup> Aquel testimonio fue recogido en la hagiografía que sobre el sastre chiclayano redactó el jesuita fray Bernardo de Sartolo en 1684, y fue decisivo en la suspensión del proceso canónico de “Nicolás de Dios”.

La obra contenía varias imprecisiones, como la supuesta virginidad con que Nicolás Ayllón llegó al matrimonio, cuando en realidad había convivido durante dos años con una mestiza trujillana antes de casarse con la criolla Jacinta Montoya.<sup>37</sup> Sin embargo, el verdadero suceso que impugnó la hagiografía de Sartolo fue el proceso inquisitorial seguido contra la Carranza en 1686.

“Angela de Dios” —como se hacía llamar— debió ser una mujer con carisma y cierta formación intelectual —de hecho, se declaró lectora del *Quijote*—, pero también algo enajenada y extravagante. De su interrogatorio se desprende que Cristo y la Virgen fueron hermanos e hijos de Santa Ana, que sacó numerosas almas del purgatorio, que meaba en la tierra para que sus orines descendieran hasta el infierno y abrasaran a los demonios como el agua bendita, que jugaba a las canicas con el niño Jesús y que tenía cerrado el ano “para no usar de la facultad esccrementosa como Jesucristo y María”.<sup>38</sup> Todo lo anterior, por supuesto, servía para mantener su próspero negocio de venta de rosarios, estampas, reliquias y otros abalorios.

35 Vargas Ugarte, Rubén: *Vida del Siervo de Dios Nicolás Ayllón, o por otro nombre Nicolás de Dios, natural de Chiclayo*. Buenos Aires, 1960, págs. 53 y 66.

36 Sartolo, Fray Bernardo de: *Vida Admirable y mverte prodigiosa de Nicolás de Ayllón, y con renombre más glorioso Nicolás de Dios, nacido de Chiclayo en las Indias del Per*. Madrid, 1684, pág. 265.

37 Vargas Ugarte: *Vida del Siervo de Dios Nicolás Ayllón...*, págs. 33-34.

38 Odriozola, Manuel de: “Relación sumaria de la causa de Angela Carranza y demás reos, que salieron en el Auto de la Fé celebrado en la ciudad de Lima, Corte del Perú, á 20 de Diciembre de 1694, cuya relación la escribe el Dr. José del Hoyo, Contador y Abogado de presos”, en *Documentos Literarios del Perú*. Lima, 1863-1879, t. VII, pág. 296. El proceso de Angela Carranza también aparece glosado en Palma, Ricardo: “Anales de la Inquisición de Lima”, en *Obras Completas*. Madrid, 1957, págs. 1226-1236.

Apenas llegó al Perú la obra del padre Sartolo, los comisarios de la Inquisición prohibieron su lectura:

Por ser contra las reglas generales del expurgatorio del año de 1640 y contener muchas revelaciones de otras personas atribuydas al dicho Nicolás de Dios, que son sospechosas en la verdad y otra revelación conocida mente falsa con que pretende probar el Autor muchos casos particulares como es la que se refiere al cap. 21 en la página 265, en que se dice averle manifestado Nuestro Señor a una gransierva de Dios de grandes créditos de santidad y seguridad de virtud, en el punto de su tránsito, las victorias que entonces consiguió del Demonio y que fue al Purgatorio de donde sacó muchas ánimas para llevárselas al Cielo y el grado de gloria en que después fue colocado y vezino al trono magestuoso de Christo N. Señor y semejante en los resplandores de su gloria a otros muchos Santos en cuya compañía se hallava, de los cuales uno era el Santo Profeta Rey David. Y por ser dicha revelación como se ha comprobado, de persona que fue castigada por este Santo Oficio por aver escrito y dictado muchas revelaciones falsas y otras de varias calidades con muchos errores, cuyos escritos se han mandado recoger por edictos generales y hallarse en dichos escritos comprehendida dicha revelación. Y no ser justo corra en libros impresos acreditada de virtuosa, santa, estática e iluminada de Dios, quien por el Santo Oficio fue condenada y castigada y abjurado de vehementi.<sup>39</sup>

Posteriormente el embajador de España en Roma anunció en 1703 la suspensión del proceso<sup>40</sup> y la causa quedó interrumpida hasta que los descendientes de los Incas demandaron su continuación en 1706,<sup>41</sup> solicitud que fue presentada en 1709 por el Protector de Indios. Sin embargo, los testimonios de las declaraciones originales nunca fueron devueltos por la Inquisición y hoy sólo se conservan las copias del Archivo de la Congregación de los Ritos del Vaticano, donde “Nicolás de Dios” sigue esperando que la Iglesia le reconozca como “Apóstol de los Indios”.<sup>42</sup>

39 Edicto de la Inquisición de los Reyes impreso en Lima en 1696 y reproducido por Vargas Ugarte: *Vida del Siervo de Dios Nicolás Ayllón...*, pág. 97.

40 AGI, Lima 520: Carta del duque de Uceda al arzobispo de Lima. Roma, 19 de mayo de 1703.

41 AGI, Lima 536: Carta de los descendientes de los Señores Ingas que fueron de estos Reynos. Cuzco, 1706.

42 Es curioso cómo la memoria de Nicolás Ayllón ha sido esquivada por el historiador jesuita Armando Nieto Vélez en su reciente biografía del “Siervo de Dios” Francisco del Castillo. Todas las fuentes primarias señalan que Ayllón fue discípulo de Castillo y que incluso declaró a su favor en las informaciones que sobre las virtudes del padre Castillo comenzaron en mayo de 1677. Por otro lado, no hay que olvidar que José Buendía —el autor de la hagiografía de Castillo— fue el director espiritual de Ayllón y quien pronunció el sermón fúnebre durante las exequias del sastre chiclayano. Sin embargo, “Nicolás de Dios” ni siquiera es mencionado marginalmente en la obra de Nieto. Ver Nieto Vélez: *Francisco del Castillo...*, págs. 264-270 y 325-335.

## Las hagiografías coloniales

No creemos haber sido exhaustivos en nuestra recopilación de “Vidas” de santos, pues hemos prescindido de las crónicas conventuales<sup>43</sup> y apenas nos hemos limitado a dar noticia de los impresos y manuscritos catalogados por Medina<sup>44</sup> y Vargas Ugarte,<sup>45</sup> así como de las ediciones que localizamos en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la Biblioteca del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Sin embargo, a lo largo de nuestra búsqueda hemos comprobado la existencia de referencias a otras hagiografías cuyo paradero es actualmente desconocido. Fue el caso de la “Vida” del jesuita Diego Alvarez de Paz redactada por el padre José de Arriaga,<sup>46</sup> la del doctor Juan del Castillo escrita por el dominico Pedro de Ortega y Sotomayor<sup>47</sup> y la de Luisa Melgarejo de Soto, compuesta por un jesuita que no hemos logrado identificar.<sup>48</sup>

Finalmente, deseamos reivindicar el valor de las hagiografías virreinales para el estudio de las mentalidades y el imaginario colonial, pues ellas fueron la expresión final de tradiciones populares vivas y dinámicas, y no meros alardes de piedad y erudición barroca.

---

43 El agustino fray Antonio de la Calancha resumió en su *Crónica Moralizada* (1638) las virtudes y milagros de fray Andrés de Salazar, fray Gerónimo Meléndez, fray Francisco Martínez de Biedma, fray Luis López de Solís, fray Juan de Saldaña, fray Juan Maldonado, fray Luis Alvarez de Toledo, fray Francisco Bezerra, fray Antonio Lozano y fray Juan de San Pedro; mientras que el franciscano fray Diego de Córdoba y Salinas hizo lo propio en su *Corónica* (1651) con las “vidas” de fray Juan Gómez, fray Andrés Corso, el hermano Francisco Ruiz y la abadesa Isabel de Porras, y el dominico fray Juan de Meléndez otro tanto en sus *Tesoros Verdaderos* (1681).

44 Medina, José Toribio: *La Imprenta en Lima (1584-1824)*, 4 vols. N. Amsterdam, 1965 [en el catálogo IL].

45 Vargas Ugarte, Rubén: *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del Extranjero*. Lima, 1935 [en el catálogo MPBE] y *Manuscritos Peruanos en la Biblioteca Nacional de Lima* (Lima, 1940) [en el catálogo MPBNL].

46 AHN, Inquisición 1647-1, fol. 2: Declaración del jesuita Juan Muñoz. Lima, 12 de julio de 1622.

47 Mendiburu: *Diccionario Histórico Biográfico...*, t. IV, pág. 97. Castillo fue director espiritual de Rosa de Santa María y protector de las alumbradas que quisieron seguir la estela dejada por Rosa (ver Iwasaki: “Santos y Alumbrados”..., págs. 557-572).

48 Mendiburu: *Diccionario Histórico Biográfico...*, t. VII, pág. 295. Probablemente se trate del padre Francisco de Contreras, rector del Colegio Máximo de San Pablo y autor del sermón fúnebre de la Melgarejo.

## Catálogo de hagiografías coloniales

- 1613 Oré, Fray Luis Gerónimo de: *Relación de la vida y milagros del Venerable Padre Fr. Francisco Solano de la Orden de San Francisco*. Melchor García, Madrid.
- 1619 Loaysa, Fray Pedro de: *Vida de Santa Rosa de Lima* [publicada por Iberisa S.A. ediciones en 1965], Lima.
- 1630 Córdoba, Fray Diego de: *La vida y milagros del Apóstol del Perú, venerable Padre Fr. Francisco Solano*. Lima. (IL, n.º 139).
- 1630 Salinas y Córdoba, Fray Buenaventura: *Memorial de las Historias del Nvevo Mvndo Pirv: Méritos y Excelencias de la Ciudad de Lima, Cabeça de sus ricos y estendidos Reynos, y el estado presente en que se hallan. Para inclinar a la Magestad de su Católico Monarca Don Felipe IV, Rey Poderoso de España y de las Indias, a que pida a Sv Santidad la Canonización de su Patrón Solano*. Impreso en Lima por Gerónimo de Contreras (IL, n.º 145).
- 1643 Mendieta, Fray Alonso de: *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú fray Francisco Solano*. Madrid, Imprenta Real.
- 1657 Anónimo: *Breve Epítome de la Prodigiosa Vida, Muerte y raras maravillas del Penitente y Siervo de Dios, el Ven. P. Fr. Pedro Urraca de la Sma. Trinidad*. Lima, 1657. Biblioteca Nacional de Madrid, MSS. 9521 (MPBE, págs. 271-272).
- 1663 Medina, Fray Bernardo de: *Vida de Fr. Martín de Porres*. En la imprenta de Juan de Quevedo y Çárate. Lima (IL, n.º 420).
- 1665 Hanssen, Leonardo: *Vida Admirable y Muerte Preciosa, de la Venerable Madre Soror Rosa de Santa María. Peruana, en Lima, de la Tercera Orden de Predicadores*. Impresa en Valencia por Gerónimo Vilagrasa.
- 1666 Ferrer de Valdecebro, Fray Andrés de: *Historia de la Vida de la B. María Rossa de Santa María de la Orden de Predicadores*. Madrid, María Rey.
- 1668 Parra, Fray Jacinto de: *La Bienaventurada Rosa Peruana de Santa María, de la Tercera Orden de Santo Domingo, su admirable vida y preciosa muerte*. En Madrid, por Melchor Sánchez impresor de libros.
- 1670 Parra, Fray Jacinto de: *Rosa lavreada entre los Santos*. En Madrid, por Domingo García Morrás.
- 1671 González de Acuña, Fray Antonio: *Rosa mística. Vida y Mverte de Santa Rosa de Santa María*. En Roma, por N. Angel Tinas.
- 1673 Rocaberti, Fray Juan Tomás de: *Vida de Fr. Martín de Porres*. Lima (IL, n.º 480).
- 1674 Colombo, Fray Felipe: *El lob de la Ley de Gracia, retratado en la admirable vida de Fr. Pedro Urraca, del Orden de la Merced*. En la Imprenta Real de Madrid.

- 1675 Meléndez, Fray Juan de: *Vida, virtudes y muerte del venerable padre y penitente siervo de Dios Fray Vicente Vernedo, del Orden de Predicadores*. Lima (IL, n.º 493).
- 1676 Anónimo: *Informaciones sobre la vida, muerte y milagros del H. Gonzalo Baez, de la Compañía de Jesús...* [su proceso comenzó el 20.XI.1676]. Biblioteca Nacional de Lima, Mss. 0012 (MPBE, págs. 34-35).
- 1678 Colombo, Fray Felipe: *Vida del Siervo de Dios V.P. Fray Gonzalo Diez de Amarante, hijo del Convento de Lima, del Orden de la Merced*. Antonio González de Reyes, Madrid.
- 1683 Montalvo, Fray Francisco Antonio: *El Sol del Nvevo Mvndo ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima*. En Roma, por A. Bernavó.
- 1683 Montalvo, Fray Francisco Antonio: *Vida admirable y mverte preciosa del Venerable Hermano Pedro de San Joseph Betancvr, Fundador de la Compañía Bethlemítica en las Indias Occidentales*. En Roma, N.A. Tinassi.
- 1683 Montalvo, Fray Francisco Antonio: *Vida del Venerable Padre Migvel de Rivera, Sacerdote de la Congregación del Oratorio de Lima*. En Roma, N.A. Tinassi.
- 1684 Sartolo, Fray Bernardo de: *Vida admirable y mverte prodigiosa de Nicolás de Ayllón, y con renombre más glorioso Nicolás de Dios, nacido de Chiclayo en las Indias del Perú*. En Madrid, por J. García Infançon.
- 1692 San Agustín, Fray Andrés de: *Dios prodigioso en el jvdío más obstinado, en el penitenciado más penitente, y en el más ciego en errores, después claríssimo en virtudes el venerable hermano Fray Antonio de San Pedro, Religioso Lego del Orden Esclarecido de Mercedarios descalços Redención de Cautiuos. Cuya admirable vida, y maravillosa reducción del judaísmo a nuestra Santa Fe Escribe el Padre...* En Lima, imprenta de Joseph de Contreras (IL, n.º 645).
- 1692 Sotomayor, Fray Juan de: *Haviendo a su tiempo dado parte a V.R. del dichoso tránsito a la eterna felicidad del V.P. Iuan de Maldonado; dilaté para después la Relación de su exemplaríssima vida, por recoger despacio más exactas noticias de sus singulares exemplos en los ápices más delicados de perfección, de aquellos que al buelo abrían podido hurtar las de su estudiosa humildad, y observarlas a hurto de su admirable abstracción*. En Lima (IL, n.º 647).
- 1693 Buendía, Fray Joseph de: *Vida admirable y prodigiosas virtudes del V.P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús natural de Lima*. Madrid, A. Román.
- 1696 Manrique, Fray Alonso: *Retrato de perfección christiana, portentos de la gracia y maravillas de la caridad en las vidas de Fr. Vicente Bernedo, Fr. Juan Macías, y Fr. Martín de Porres, hijos de la Provincia de San Juan Bta. en el Nueuo Reyno del Perú*. En Venecia, Francisco Gropo.

- s/f Anónimo: *Vida y virtudes de la Madre Anna María de Jesús* [m. 1666] y *Epítome Historial de la Vida Espiritual que siguió la Madre Paula de Jesús Nazareno, Comendadora que fue del Monasterio de Religiosas Mercedarias descalzas de esta ciudad de Lima*. Biblioteca Nacional de Lima, Mss. 315 (MPBNL, págs. 161-162).
- 1704 Anónimo jesuita: *Relación summaria de la vida, y dichosa mverte del U.P. Cypriano Baraze de la Compañía de Jesús, muerto á manos de Bárbaros en la Missión de los Moxos de la Prouincia del Perú*. En Lima, por Joseph de Contreras (IL, n.º 718).
- 1705 Altamirano, Fray Diego Francisco: *Carta de edificación sobre la vida y virtudes del P. Nicolás de Olea*. Lima (IL, n.º 720).
- 1715 Irisarri, Fray Fermín de: *Vida admirable y heroycas virtudes del V.P. Juan de Azolla, de la Compañía de Jesús, natural de Lima*. Impresa en Madrid por Diego Martínez Abad.
- 1733 Salazar, Fray Juan José de: *Vida del P. Alonso Messía de la Compañía de Jesvs, fervoroso Misionero, y Director de Almas en la Ciudad de Lima*. Impresa en Lima en la Imprenta de la calle de San Marcelo (IL, n.º 877).
- 1737 Anónimo: *Exemplar de la sentencia dada en el proceso particular de nom cultu, en la Causa de las Informaciones de la Uida, Virtudes, y Milagros de la Venerable Sierva de Dios Doña Ignacia María del Salvador Ochoa, natural de la Ciudad de Lima Corte de los Reynos del Perú, hija lexítima del Capitán Ignacio de Ochoa, y de Doña María Nuñes de León, Bautizada en la Parrochia de la Cathedral el día lunes 23 de Henero de 1660. Religiosa de Uelo Blanco en el Monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación, de Canonigas Reglares de Señor San Agustín, en donde professó el día 9 de abril de 1690, Vivió y murió a las once del día Domingo 8 de Septiembre de 1735, con opinión común, fama, y aclaración de Santidad, obligando por ella con consulta de Hombres Doctos a solicitar (siendo Dios Nuestro Señor servido) su culto, dando principio a sus Informaciones, y Processo Informativo para la Silla Apostólica el día 29 de Octubre de 1735*. En Lima (IL, n.º 907).
- 1750 Anónimo: *Epítome historial de la Vida Espiritual que siguió la Madre Paula de Jesús Nazareno, Religiosa Mercedaria Descalza, Comendadora que fue de su Monasterio de Religiosas Mercedarias Descalzas de esta Ciudad de Lima; cuya Relación se ha sacado de una declaración que en fuerza de la obediencia que su Padre Espiritual le impuso estando próxima a su fallecimiento...* [nació en Lima en 1687 y murió en 1754] Biblioteca Nacional de Madrid, MSS. 9516 (MPBE, págs. 273-274).
- 1778 Soria, Fray Domingo: *Portento de la gracia. Vida admirable y heroicas virtudes del Venerable Siervo de Dios Fr. Domingo Camacho del Orden de S. Juan de Dios, escrita en Lima el año de 1778*. En Madrid, por J. García Infançon [publicada en 1883].

- 1790 Jesús María, Sor Juana de: *Principio del tomo III que dejó escrito de su Vida y de su prisión la devota Juana de Jesús María, por mandato de sus confesores* [fue beata de Santo Domingo y falleció el 17.VIII.1804]. Biblioteca Nacional de Lima, Mss. 0179 (MPBNL, pág. 126).
- 1793 Providencia, Sor Josefa: *Relación del origen y fundación del Monasterio del Señor San Joaquín de Religiosas Nazarenas... contenida en algunos apuntes de la Vida y Virtudes de la Venerable Madre Antonia Lucía del Espíritu Santo*. Lima, Imprenta Real.
- s/f Anónimo: *Afectos de Theresa Benita de S. Joseph, Carmelita, a su Dueño, a su Amo, a su Señor, a su Esposo y a su Dios y Apunte de algunos de los muchos favores con que Dios honró a su Sierva la Madre Theresa de San Joseph, Carmelita, en el Monasterio del Carmen Alto y que ella misma escribió en el cuaderno que me entregó y tengo en mi poder; los quales me dixo havia apuntado sólo con el fin de alabar a Dios por ellos, siempre que los leyese y haviéndole yo rogado m'explícase la significación de muchos de ellos que no me havia comunicado, lo executaba así en el momento que podía, pero anduve tan omiso que fié la noticia a mi memoria, de la qual se han borrado...* Biblioteca Nacional de Lima, Mss. 318 (MPBNL, págs. 169-170).